

4. Sociedad

4.1. Sociedad y compromiso con la comunidad

4.2. Fundación Mutualidad Abogacía

4.3. Inversión sostenible



4.1. Sociedad y compromiso con la comunidad

Mutualidad de la Abogacía es una compañía responsable, involucrada en las comunidades en las que opera y comprometida con el progreso de la sociedad, especialmente con el sector jurídico. A través de su actividad contribuye al desarrollo de la abogacía, fomentando iniciativas que promuevan el talento y emprendimiento en el sector jurídico.

La entidad está también especialmente implicada en el **fomento de la cultura financiera y del ahorro**, a la vez que impulsa nuevas soluciones para los retos de la nueva longevidad, promueve la responsabilidad en el uso de la inteligencia artificial o colabora con distintas fundaciones, asociaciones y ONG.

Toda esta actividad se desarrolla en colaboración con Fundación Mutualidad Abogacía, creada en el año 2003 por la Mutualidad para extender el compromiso de la entidad con los/as mutualistas, el sector jurídico y con la sociedad.

En el ejercicio 2022, Mutualidad de la Abogacía ha aportado **2,74 millones de euros a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro**, principalmente destinados a la Fundación Mutualidad Abogacía.

En el ámbito de la cultura financiera y del ahorro, la Mutualidad cuenta con **#TúDefinesTuFuturo**, una plataforma de contenidos orientada a las necesidades formativas e informativas de la comunidad que en 2022 generó más de 40 contenidos en torno a las competencias financieras y del ahorro.

A lo largo de 2022, **la Mutualidad ha desplegado su compromiso social alrededor de múltiples actividades y eventos**. Bajo el título **Realidades y desafíos del entorno macroeconómico y social, se celebró el V Encuentro Económico-Asegurador**, una cita referente en el sector que este año reunió a más de 190 personas. En este encuentro participaron destacados/as expertos/as para analizar, en tres paneles especializados distintos, el panorama presente y, sobre todo, futuro, de la economía y de la previsión social en España.



Accede a #TúDefinesTuFuturo



El fomento de la ética en los usos de la inteligencia artificial y los retos a los que se enfrenta la sociedad a medida que el uso de algoritmos y de los procesos robotizados avanza;

es otro de los compromisos de la Mutualidad. En este sentido, colaboró con Fundación Seres en la elaboración del informe **Ética e IA: un reto estratégico para las empresas y la sociedad**. Con un enfoque muy divulgativo, aborda cuestiones tales como la situación global de la IA, su incorporación en España, su aplicación en el sector asegurador y jurídico, o buenas prácticas de ética e IA en las organizaciones, entre otras cuestiones.

En lo que respecta al **apoyo y fomento del talento jurídico**, en 2022 se ha continuado generando contenido divulgativo sobre innovación y talento jurídico a través de la plataforma

#TúDefinesTuFuturo. En total se publicaron 34 contenidos de esta materia. Estos contenidos se apoyaron con nuevos capítulos de *podcast* que cubren temas de interés para el colectivo, como el examen de acceso a la abogacía, el emprendimiento, el trabajo en grandes despachos y las salidas profesionales.

A su vez, lanzó los **encuentros de Mutuaverso**, una serie de reuniones en *streaming* en las que se profundiza sobre temas ligados a la innovación y a la actualidad. En 2022, se celebraron 8 encuentros con más de 70.000 visualizaciones. Estos encuentros se desarrollan en *Twitch*, canal de la Mutualidad abierto en 2022, convirtiendo a la compañía en la primera aseguradora en tener perfil en esta red social.

La compañía colabora de forma muy activa con diferentes iniciativas y entidades que promueven el **desarrollo de la abogacía**. En este sentido, renovó su alianza con la Asociación de Juristas San Raimundo Peñafort con el objetivo de seguir apoyando la investigación dentro del sector jurídico, así como con Inkietos, *think tank* de la abogacía de los negocios referente en Europa, para apoyar la permanente evolución del sector legal y la innovación en la gestión y organización de los despachos de abogados y asesorías jurídicas internas.

También participó muy activamente en **jornadas y encuentros** de la abogacía, entre los que destacan el XXII Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho de CONEDE, las jornadas de Agenda 2030 & Abogacía Institucional del ICAB, la X Cumbre de mujeres juristas; desayunos

con AJA Madrid, la VIII edición de Open Arbitraje, Law Practice School 2022 o en el Congreso de Abogacía Joven, entre muchos otros. Destacan también los encuentros promovidos por la Mutualidad y ACIJUR, Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos, con la que se desarrollan desayunos informativos para periodistas y comunicadores jurídicos con personalidades relevantes.

En el **ámbito universitario**, destaca la participación de diferentes profesionales de la Mutualidad que impartieron sesiones formativas en más de 20 universidades de toda España, en materias relacionadas con la previsión social, comunicación, marketing, etc.



La **acción social** forma parte del compromiso de la aseguradora, bien con actuaciones directas, bien a través de la colaboración con organizaciones que trabajan en el desarrollo de proyectos sociales y ambientales. Gran parte de este compromiso se canaliza a través de Fundación Mutualidad Abogacía, cuya actividad en 2022 se explica a continuación.

Aparte de la actividad generada por la Fundación, en 2022, diversos voluntarios/as de la Mutualidad participaron en la **IV Edición de El riesgo y yo**, una iniciativa de Fundación *Junior Achievement* y UNESPA para acercar la educación financiera y prevención de riesgos a jóvenes de entre 15 y 17 años. También organizó un taller navideño en una residencia para mayores, en colaboración con **Adopta un Abuelo**, y participó, un año más, en los Premios Solidarios INESE 2022, donde la entidad social premiada y elegida por los/as propios/as empleados/as de la Mutualidad fue Adempa, organización sin ánimo de lucro que trabaja para la inserción de personas con discapacidad.

Por otra parte, se unió, un año más, a **Give & Gain 2021- Semana de la Acción Solidaria y el Voluntariado de las Empresas**, una iniciativa de referencia organizada por Forética. Asimismo, la aseguradora apoya al tercer sector a través de la compra de *merchandising* solidario con el objetivo de dar soporte

a diferentes causas sociales. En 2022, colaboró con Fundación Prodis en la compra de diferentes productos de *merchandising*.

Finalmente, cabe destacar también la importante **labor de divulgación sobre diferentes temáticas de interés social** que la Mutualidad realiza a través de sus canales sociales, donde cuenta con una comunidad de más de 45.000 personas, así como con el apoyo de diferentes prescriptores/as en el ámbito de la cultura del ahorro y el talento jurídico.

La acción social forma parte del compromiso de la aseguradora, bien con actuaciones directas, bien a través de la colaboración con organizaciones que trabajan en el desarrollo de proyectos sociales y ambientales.



ESCUELA DE LIDERAZGO Y BUEN GOBIERNO

La Escuela de Liderazgo y Buen Gobierno es una **iniciativa dirigida a los/as miembros de las Juntas de Gobierno, Gerentes y Directivos Generales de los Colegios de Abogados** que busca impulsar las mejores prácticas en gobierno corporativo, gestión empresarial y liderazgo a través de programas formativos, desarrollados con la colaboración de Schiller International University y el Instituto de Gobernanza Empresarial.

Tras el éxito de la primera edición, la Mutualidad lanzó la **II edición de la Escuela, que contó con tres nuevas convocatorias**: una de ellas dirigida a miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados; otra a los miembros de la Junta de Gobierno de Mutualidad de la Abogacía; y la tercera a gerentes y directores/as de los Colegios. Se incluyó, además, a directores/as de colegios de ingenieros y a dos directores/as de la Mutualidad.

En total han participado **60 personas, en un total de 30 sesiones en formato híbrido**. La participación en este programa formativo es gratuita para sus beneficiarios/as.

El programa formativo de la Escuela cubre aspectos como el liderazgo desde el Consejo de Administración y Juntas de Gobierno, el buen gobierno y la sostenibilidad, entre otros.

Más información de la Escuela de Liderazgo y Buen Gobierno



4.2. Fundación Mutualidad Abogacía

En el año 2003, Mutualidad de la Abogacía creó la Fundación Mutualidad Abogacía con el objetivo de llevar más lejos el propósito social de la entidad. Desde entonces, no ha dejado de trabajar para aportar valor a los/las mutualistas en cada momento de su vida, tanto en su ámbito profesional como personal.

Además de vehicular el compromiso social de la entidad y estar presente en momentos clave de la vida de los/las mutualistas, la Fundación tiene como finalidad impulsar la calidad de vida de las personas mediante la promoción de la cultura financiera y del talento jurídico, además de proponer soluciones en el ámbito del envejecimiento de la población y los retos de la nueva longevidad.



fundación
MUTUALIDAD
ABOGACÍA

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN A 31/12/2022



ENRIQUE SANZ FERNÁNDEZ-LOMANA
Presidente.
Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva



CIPRIANO ARTECHE
Vicepresidente.
Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva



ANTONIO V. ALBANÉS MEMBRILLO
Secretario.
Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva



VICTORIA ORTEGA BENITO
Patrona.
Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva



EDUARDO MADINA MUÑOZ
Patrono



JOSEP SÁNCHEZ LLIBRE
Patrono



ROSALINA DÍAZ VALCÁRCEL
Patrona



ANA LÓPEZ-CASERO BELTRÁN
Patrona

4.2.1. Cultura financiera y del ahorro

A lo largo de 2022, Fundación Mutualidad Abogacía ha seguido promoviendo **iniciativas orientadas a educar en el ámbito de las finanzas** y favorecer una cultura basada en el ahorro. Sus actividades están pensadas para ayudar a las personas a tomar las mejores decisiones financieras y disfrutar así de un mayor bienestar y calidad de vida.

En este sentido, el **Observatorio del Ahorro Familiar**, creado por Fundación Mutualidad Abogacía e *IE Foundation*, tiene la finalidad de sensibilizar a la población española sobre la necesidad de incentivar la planificación financiera y mejorar la cultura del ahorro. En 2022, en el marco del Observatorio se publicaron dos informes: **La brecha de género en competencias financieras**, para profundizar y analizar la diferencia que existe entre las mujeres y los hombres en términos de educación financiera, y **Conocimientos y hábitos financieros de la población mayor en España**, para obtener una visión conjunta de los hábitos, comportamientos y percepción de bienestar financiero de los/as adultos/as mayores en España.

En 2022, Fundación volvió a convocar el **Premio Observatorio Ahorro Familiar**, en el marco de la II edición de los Premios Fundación Mutualidad Abogacía, para reconocer la labor de los profesionales

de la comunicación que, con sus trabajos, contribuyen a impulsar la planificación financiera. Este premio, dotado con 10.000 €, recayó en el periodista Miguel Moreno Mendieta por su artículo **Cómo ahorrar e invertir según la edad**, publicado en Cinco Días.

También creó el **Ágora Financiera**, un nuevo espacio de reflexión en materia de educación financiera, formado por profesionales de reconocido prestigio y liderazgo en el ámbito de las finanzas. Su principal finalidad es promover la educación financiera y la cultura del ahorro de manera eficaz en todos los segmentos de la población.

Otro de los proyectos destacados en materia de cultura financiera, es el **Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable**. Este programa, basado en metodología *Design Thinking*, promueve desde la infancia la cultura del ahorro, el consumo responsable, la economía circular y la innovación social, entre otras áreas.

Durante el año, **Fundación Mutualidad Abogacía y Fundación Capacis** finalizaron el proceso de adaptación de los diferentes materiales del Laboratorio a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual. Para ello, ambas entidades desarrollaron la **Guía para una autonomía financiera responsable** y

sostenible, cuyo objetivo es promover las competencias financieras y la cultura del ahorro entre personas con inteligencia límite y discapacidades intelectuales.

Gracias a la **labor con personas con discapacidad desarrollada por la Fundación, el Laboratorio recibió un reconocimiento por parte de Forética en el marco de su iniciativa Jobs 2030: Futuro del Trabajo**, orientada a apoyar y visibilizar la acción empresarial hacia un futuro en el trabajo más sostenible y ético.

Fundación Mutualidad Abogacía forma parte del **Plan de Educación Financiera**, un proyecto promovido por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En el marco de este compromiso, la Fundación participó en la *Global Money Week 2022* mediante la organización de varios talleres destinados a poner en valor el dinero y el ahorro y la visita al Palacio de la Bolsa de Madrid con alumnos con inteligencia límite de la Fundación Capacis.



4.2.2. Talento jurídico

Ofrecer apoyo e impulso al desarrollo profesional de las personas que forman parte del sector de la abogacía

es otro de los fines a los que Fundación Mutualidad Abogacía destina gran parte de su actividad. A través de múltiples iniciativas, la Fundación potencia el talento y aporta nuevas herramientas para que los/as profesionales mejoren su desempeño en un entorno que evoluciona constantemente.

Fundación Mutualidad Abogacía materializa en gran medida su

compromiso formativo y relacional con las universidades a través de la **Cátedra Fundación Mutualidad Abogacía**, una iniciativa que le permite estar cerca del alumnado y acompañarle en su carrera con formación complementaria para que lleguen a la vida activa con una alta cualificación. Así, mantiene una red de 78 instituciones y durante el 2022 ha renovado su colaboración con 44 centros educativos.

Un año más, la Fundación convocó sus **Becas Cátedra** con el propósito

de facilitar a los/as estudiantes las matrículas del Máster de Acceso a la Abogacía a través de una beca que sufrague uno de los cursos de este postgrado. La Fundación otorgó un total 150 becas a jóvenes que fueron valorados teniendo en cuenta diversos factores, como su expediente académico, la formación complementaria o su situación socioeconómica, entre otras.

También lanzó en 2022 el **Campus Legal**, una iniciativa que busca promover la reflexión, el debate, la formación

y el conocimiento en alianza con universidades, profesionales, empresas, colegios de la abogacía y otras instituciones clave. A lo largo del año, ha ofrecido *webinars* y charlas *online* que han logrado atraer a todo tipo de perfiles del sector jurídico. Su programación ha abordado diversos temas de actualidad, entre los que destacan la conciliación en la abogacía, la tecnología en este ámbito, la sostenibilidad o la salud mental, entre otros.



Beneficiarios/as
BECAS CÁTEDRA

150
estudiantes

Importe total:

300.000 €

En 2022, se convocó la **X edición de los Premios a la Excelencia**. Estos premios tienen el objetivo de apoyar e incentivar el esfuerzo de los/as estudiantes del Máster de Acceso a la Abogacía o jóvenes abogados/as que deben desarrollar un trabajo de investigación sobre un tema de actualidad, que posteriormente es valorado por un jurado, compuesto por profesionales de prestigio.

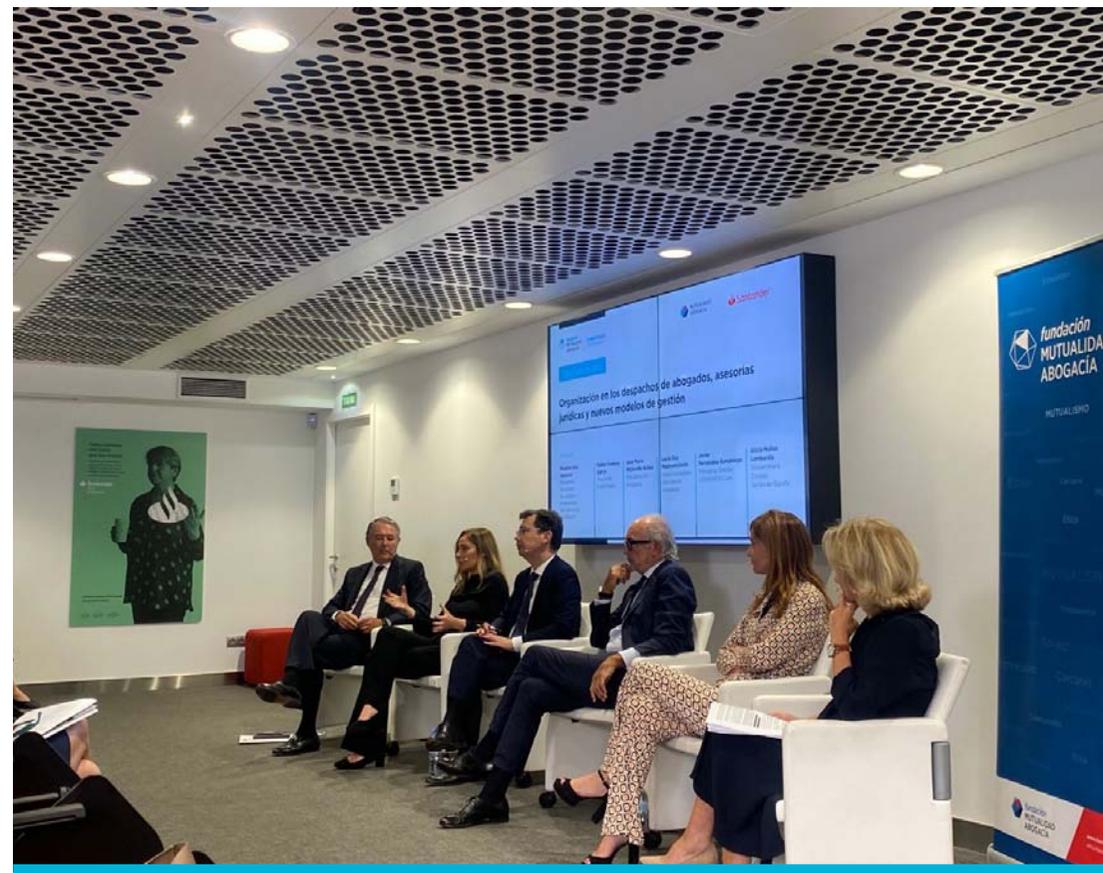
Los trabajos premiados reciben una dotación económica de 5.000 € en el caso del primer premio, 3.000 € para el segundo premio y 2.000 € para el tercer premio. Además, se les facilita 2 años de cuotas gratuitas para el Plan Universal de la Mutualidad, así como el reembolso o pago del alta en el Colegio de la Abogacía y el pago de las cuotas de esta entidad hasta el 31/12/2023.

Otra de las novedades que han visto la luz en 2022, en materia de talento jurídico, ha sido la **presentación del programa formativo Conectad@s por Derecho**, creado con la colaboración de Banco Santander. Conectad@s por Derecho brinda a las personas participantes la oportunidad de conocer, de primera mano, las experiencias de reconocidas figuras de la industria. A su vez, crea un espacio donde compartir sus propias vivencias y asistir a sesiones formativas orientadas a su crecimiento personal y profesional.

Consciente de la importancia del **emprendimiento** como fuente de desarrollo para el sector legal y para el progreso social y económico del país, Fundación Mutualidad Abogacía fomenta el talento emprendedor y la cultura de la innovación entre los/as profesionales jurídicos.

Para ello, convocó en 2022 la **III edición de Lab Emprendimiento Jurídico**, un proyecto para impulsar el talento emprendedor y la cultura de la innovación en el sector jurídico. En esta edición participaron 100 personas, estudiantes y profesionales del ámbito de la abogacía nacional e internacional.

Los **3 proyectos ganadores**, elegidos por un jurado de primer nivel, recibieron una dotación económica de 10.000 € para el equipo ganador, 5.000 € para el segundo y 3.000 € para el tercero. Asimismo, un año más, se incluyó una mención especial, dotada con 3.000 €, al proyecto que mejor promoviera los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los 3 equipos ganadores y el galardonado con la mención especial a los ODS han tenido la oportunidad de acelerar sus ideas de negocio y afianzar su viabilidad en el mercado.





Adicionalmente, la Fundación elaboró el informe **Mujeres y emprendimiento digital en el sector legal**, que pone el foco sobre mujeres referentes que comparten sus experiencias sobre liderazgo y emprendimiento de una forma cualitativa. Asimismo, redactó el **Mapa del emprendimiento legal**, un documento que persigue ser una fuente de información al alcance de emprendedores/a, inversores/as y público en general sobre el ecosistema de emprendimiento jurídico.

En 2022, Fundación Mutualidad Abogacía puso en marcha el **Programa de Mentoring destinado a acompañar y promocionar a la abogacía junior en su desarrollo profesional**. Este programa se basa en sesiones de mentorías con personas colaboradoras de Fundación que cuentan con una amplia trayectoria en el ámbito jurídico y están comprometidas con el avance del sector. Un total de 16 mentores y *mentees* participaron en el programa durante todo el año.

4.2.3. Compromiso social

Fundación Mutualidad Abogacía mantiene un **firme compromiso con la acción social y la solidaridad, pilares en los que se fundamenta y constituyen su esencia**. Contribuye activamente al desarrollo socioeconómico de las comunidades donde tiene presencia y promueve la solidaridad y responsabilidad con sus grupos de interés. Para aumentar su alcance, establece alianzas con entidades sociales que le ayudan a obtener un mayor impacto.

Mejorar la calidad de vida de los/las mutualistas es parte del propósito de la Mutualidad y, por lo tanto, de su fundación. Para acompañar y dar seguridad a este colectivo en las diferentes situaciones que se pueden encontrar a lo largo de su vida, Fundación Mutualidad Abogacía convoca diferentes ayudas con carácter anual. En este sentido, en 2022, volvió a convocar las **ayudas para hijos/as de mutualistas con discapacidad, necesidades extraordinarias, pensiones mínimas, ayudas al estudio, y para la autonomía personal y el bienestar de los/as mutualistas senior**. En total, la Fundación concedió más de 2,7 millones de euros en ayudas a más de 3.600 mutualistas beneficiarios/as durante el ejercicio.

En lo que respecta al compromiso con distintas fundaciones, asociaciones y ONG, Fundación Mutualidad Abogacía apuesta por establecer alianzas con otras entidades sociales con el objetivo de ampliar el impacto positivo sobre la comunidad y atender con un mayor alcance las emergencias sociales.

Durante 2022, la Fundación ha tejido estrategias con diferentes organizaciones para promover diferentes fines sociales.

*La Fundación concedió más de **2,7** millones de euros en ayudas a más de **3.600** mutualistas beneficiarios/as durante el ejercicio.*



FUNDACIÓN REAL MADRID: II TORNEO SOLIDARIO DE FÚTBOL

Tiene la finalidad de promover la sensibilización, en el mundo jurídico, sobre la importancia del deporte inclusivo. En esta segunda edición, fueron 8 despachos de primer nivel los que participaron en 3 jornadas de fútbol y valores. Esta temporada los beneficios se destinarán a 2 programas socio deportivos que promueven la reeducación y la futura reinserción de menores en centros de internamiento.



FUNDACIÓN GRANDES AMIGOS

La Fundación renovó su colaboración con esta entidad para seguir ayudando a las personas mayores en riesgo o situación de soledad. A través de esta alianza, se mantiene el programa de acompañamiento afectivo para mutualistas senior y, además, se impulsa el voluntariado que desarrolla esta ONG entre mutualistas y sus familiares.

FUNDACIÓN CAPACIS

El Torneo Pádel Solidario para Empresas. La Fundación impulsó la participación de los/as empleados/as de Grupo Mutualidad Abogacía en este torneo de pádel organizado por Fundación Capacis, un *partner* fundamental de la Fundación que colabora en la implementación del Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable con personas con inteligencia límite.

CRUZ ROJA

La Fundación se unió al llamamiento de esta ONG para apoyar las acciones humanitarias del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en Ucrania y países vecinos, así como la asistencia a las personas de origen ucraniano en situación de vulnerabilidad en España. Gracias a esta iniciativa, se logró recaudar casi 5.500 € y de más de 80 donantes. La Fundación y Cruz Roja mantienen una alianza desde el año 2020 a través de la que han promovido diferentes iniciativas durante los últimos ejercicios.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA

Fundación Mutualidad Abogacía y el Consejo General de la Abogacía organizaron el concierto solidario de Los Secretos con el objetivo de recaudar fondos para las víctimas del volcán de La Palma a través del que se recaudaron 15.850 €.

4.2.4. Envejecimiento y longevidad

El envejecimiento de la población es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la sociedad actual. Fundación Mutualidad Abogacía destina gran parte de sus esfuerzos al estudio y propuesta de soluciones óptimas frente a este aumento de la esperanza de vida, contribuyendo así a crear un entorno propicio para las personas que se encuentran en esta etapa de la vida.

En este sentido, destaca la iniciativa de **Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad de la Abogacía** para aportar valor a los actores relacionados con la cultura y la economía del envejecimiento y, con ello, a la sociedad en general.

Este *think tank* cuenta con un excepcional **Consejo Científico**, formado por profesionales de prestigio de diferentes áreas que, de una manera multidisciplinar, analiza los retos del envejecimiento con el fin de preparar la sociedad para estas generaciones más longevas.

En 2022, la **Escuela de Pensamiento se ha incorporado a la Mesa Estatal para la Defensa de los Derechos de las Personas Mayores**. También participó en el IX Congreso Derechos Humanos, organizado por Abogacía Española, con la mesa **Personas mayores en tiempos de guerra. Una mirada al conflicto en Ucrania**.

Para difundir sus iniciativas en materia de envejecimiento y nueva longevidad, la Escuela inició el envío de una *newsletter* específica dirigida sus grupos de interés, impactando en casi 4.000 personas.

En el marco de los **Premios Fundación Mutualidad Abogacía**, se convocó el **Premio Escuela de Pensamiento** para reconocer aquellos proyectos que fomenten una ancianidad digna. El proyecto ganador de esta edición, dotado con 10.000 €, fue Envejecer bien, de la Fundación Gil Gayarre.

Otro de los proyectos de la Fundación destacados en el ámbito de la nueva longevidad es la **Cátedra Economía del Envejecimiento**, resultado de la colaboración entre Fundación Mutualidad Abogacía y la Universitat de Barcelona para impulsar la investigación y el debate en torno a los retos socioeconómicos que origina la nueva longevidad. Fruto de esta alianza, en 2021 surgió el **Indicador de Calidad de Vida Digna y Sostenible de la Vejez (ODS-IVDS65+)**, el primer indicador que mide la calidad de vida de los adultos mayores en España y Europa. Durante 2022, este indicador ha sido presentado en el Congreso de los Diputados, en la *European Social Insurance Platform (ESIP)* y en la asamblea de *European Social Insurance Platform*, lo demuestra el gran interés que ha suscitado este revelador estudio

en diferentes instituciones públicas y privadas.

Uno de los grandes hitos en materia de envejecimiento para la Fundación ha sido el **lanzamiento de Proyecto Aristóteles: primer algoritmo predictivo de edad biológica, junto con la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid**. Se trata de un estudio enfocado en esclarecer, a través de un nuevo algoritmo predictivo, las diferencias entre la edad cronológica, que sería la que indica nuestro DNI, y la edad biológica, la que correspondería a nuestro estado vital. Su objetivo es establecer la edad biológica como indicador real de nuestra salud, ya que considera que longevidad y vejez son conceptos diferentes.

Por otra parte, la Fundación publicó el nuevo libro electrónico **Derecho a la no jubilación**, que recoge **14 maneras de abordar la transición demográfica, analizadas y expuestas por expertos nacionales en esta materia**. La necesidad de reformar el plan de pensiones nacional y el hecho de poder trabajar después de la edad de jubilación son algunas de las cuestiones clave en las que coinciden los autores. Adicionalmente, elaboró el **Manifiesto por la defensa de los derechos de las personas mayores víctimas de la guerra**.



**PRESENTACIÓN DEL
INDICADOR DE CALIDAD DE
VIDA DIGNA Y SOSTENIBLE
EN LA VEJEZ**

21

**ABRIL 2022
09:30_11:00 h**



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Sala Ernest Lluch
(C/ Cedaceros)**

CONSEJO CIENTÍFICO ESCUELA DE PENSAMIENTO FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA A 31/12/2022



JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ-PARDO.
Director académico y profesor del Máster de Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad Carlos III de Madrid.



FERNANDO ARIZA.
Director general adjunto de Mutualidad de la Abogacía.



MARÍA LUZ DURBÁN REGUERA. Catedrática de Estadística y vicerrectora adjunta de estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid.



ANTONIO GARRIGUES WALKER. Presidente de la Fundación Garrigues.



JUAN MANUEL MARTÍNEZ GÓMEZ. Presidente de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA).



VICTORIA ORTEGA BENITO. Presidenta del Consejo General de la Abogacía. Vocal de la Junta de Gobierno de Mutualidad de la Abogacía y Patrona de Fundación Mutualidad Abogacía.



CARLOS M. ROMEO CASABONA. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco/EHU.



AMELIA VALCÁRCEL. Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED y consejera de Estado.



ISABEL FERNÁNDEZ. Rectora de la Universidad Alfonso X el Sabio.



VICTORIA ZUNZUNEGUI. Investigadora y Doctora en epidemiología por la Universidad de California.



LAURA DUQUE. Subdirectora general de Cumplimiento y Legal de Mutualidad de la Abogacía.

4.2.5. II Premio Fundación Mutualidad Abogacía

Los **Premios Fundación Mutualidad Abogacía** reconocen las diferentes iniciativas que contribuyen a incentivar los valores y objetivos de la Fundación a través de sus pilares de actuación: cultura financiera y del ahorro, talento jurídico, compromiso social y envejecimiento.

La entrega de estos galardones contó, en su segunda edición, con la participación de la consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, Concepción Dancausa, y de la vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, Begoña Villacis.

Más información sobre la actividad de la Fundación en la Memoria de Actividades 2022 de Fundación Mutualidad Abogacía.

GALARDONES II PREMIOS FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA

MIGUEL MORENO MENDIETA, periodista de Cinco Días. Premio Observatorio del Ahorro Familiar al mejor trabajo periodístico en fomento del ahorro y la planificación financiera.

FUNDACIÓN GIL GAYARRE. Premio Escuela de Pensamiento al mejor proyecto para una ancianidad digna.

FUNDACIÓN LUZÓN. Premio al Compromiso con la Agenda 2030.

II LAB EMPRENDIMIENTO JURÍDICO:

Primer premio: Artificia AI Legal Office.

Segundo premio: CÉSICO.

Tercer premio: ORION BLUE.

Mención especial al compromiso con los ODS: Artificia AI Legal Office.

GONZALO ISIDORO COBO SANZ E IGNACIO GONZÁLEZ DEL YERRO VELO DE ANTELO. Primer Premio Excelencia ex aequo Fundación Mutualidad Abogacía 2021.



4.3. Inversión sostenible

Las **finanzas sostenibles**, aquellas que incorporan **criterios ambientales, sociales y de buen gobierno** son un elemento clave para garantizar la transición hacia una economía baja en carbono y el desarrollo sostenible.

Mutualidad de la Abogacía, como agente que interviene en los mercados financieros, con más de 9.300 millones de euros en inversiones y con 41 inmuebles en su cartera a cierre de 2022, quiere **contribuir a la sostenibilidad del sistema financiero y económico**.

En lo que respecta a los datos globales de la **cartera de inversiones** del ejercicio, a cierre de 2022, las inversiones de Mutualidad de la Abogacía alcanzaron los **9.330 millones de euros** en el balance contable de los cuales el 89,6% corresponden a inversiones financieras, el 6% son inversiones inmobiliarias y el 4,4% son depósitos y tesorería. En lo relativo a las inversiones financieras, el 81,3% es renta fija y el 7,9% es renta variable.

La cartera de renta fija está compuesta esencialmente por **bonos a largo plazo** de elevada calidad. En este sentido, más de la mitad de estos bonos son **deuda pública** (representan el 57,4% sobre el total de la cartera de renta fija en 2022) y el resto son **emisiones de bonos de compañías muy diversificados**, lo que otorga a la cartera una elevada seguridad. La compañía cuenta con una estrategia de inversiones que limita su exposición a la renta variable, garantizando así el control del riesgo y la seguridad de los ahorros de los/as mutualistas.



4.3.1. Inversiones financieras

El Área de Inversiones Financieras de Mutualidad de la Abogacía **siguió en 2022 priorizando activos con fuerte contenido ESG o de sostenibilidad.**

En ese sentido, la **inversión en bonos verdes, sociales y sostenibles** alcanzó los 284.8 millones de euros (13,7% de compras netas), mientras que los fondos artículo 8 y 9 (de subyacente no inmobiliario), según normativa SFDR, han representado el 59,2% de las compras totales en este tipo de productos financieros en 2022. Así, **los fondos artículo 8 y 9 (de subyacente no inmobiliario) suponen ya el 40,2% de la totalidad de fondos en cartera.**

Adicionalmente, se consolidó dentro de la gestión diaria el **uso de herramientas específicas para el seguimiento y reporte** al Comité de Inversiones y

Riesgos y a los órganos de gobierno sobre la inversión ESG, especialmente adaptada a los cambios normativos recientes.

En 2022, la Junta de Gobierno aprobó una modificación de la **Política de Inversiones Financieras** que incorpora todas las novedades del ámbito de sostenibilidad, ajustada a las directrices del regulador, y que enmarca la importancia de la integración de la sostenibilidad y de los criterios ESG en la gestión de activos y en la estrategia de inversión de la entidad.

Adicionalmente, se formalizó la **adhesión de Mutualidad de la Abogacía a los Principios para la Inversión Responsables de Naciones Unidas (UNPRI)**, que tienen el objetivo de reunir a inversores responsables para trabajar

de manera colaborativa para lograr mercados sostenibles que contribuyan a un mundo más próspero.

En 2022, Mutualidad de la Abogacía elaboró su **Política de Derechos Humanos** que, en relación con las inversiones financieras, incorpora el compromiso de incorporar herramientas que permitan conocer, en la medida de sus posibilidades, proyectos con infracciones graves en materia de derechos humanos, trabajo infantil y trabajo forzoso. Y poder tomar decisiones coherentes con la estrategia de inversión.

El conjunto de la cartera financiera de la compañía registró, a cierre de 2022, una **calificación de 65 sobre 100 en términos de sostenibilidad**, según el aplicativo Clarity, herramienta

para el análisis del impacto social y medioambiental de las inversiones, lo que supone una puntuación muy positiva atendiendo a la estructura de la cartera.

Para el ejercicio 2023, el objetivo es seguir adecuando el reporte de información a la **nueva taxonomía y normativa**, así como avanzar en dar respuesta a los requerimientos de los Principios para la Inversión Responsable, en un contexto de priorización de la inversión con elevado contenido ESG.

En 2022, la Junta de Gobierno aprobó una modificación de la Política de Inversiones Financieras que incorpora todas las novedades del ámbito de sostenibilidad.

4.3.2. Cartera de inmuebles

La sostenibilidad y los factores ESG son cada vez más relevantes dentro del mercado de activos inmobiliarios. Como inversor que participa en el mercado inmobiliario, Mutualidad de la Abogacía tiene el **compromiso de contribuir a la sostenibilidad del sector *real estate***.

El Área de Inversiones Inmobiliarias de la Mutualidad apuesta por una estrategia que integre tanto a nivel operativo como de inversión **criterios ESG en la cartera patrimonial de la entidad** con el fin de lograr una mejor rentabilidad en el largo plazo y contribuir al desarrollo sostenible. Así, incorpora en sus contratos de arrendamiento cláusulas de sostenibilidad para minimizar riesgos y obtener una mayor información para el análisis de la cartera.

Todos los años se elabora un **plan de acción** que tiene como finalidad **mejorar la sostenibilidad de los inmuebles que son propiedad al 100% de la aseguradora** y cuyas instalaciones gestiona también en su totalidad.

En 2022, se han aplicado mejoras tales como la **instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos** y de **paneles solares fotovoltaicos**. Asimismo, se ha continuado con la **sustitución de luminarias por LED** y el **100%** de la electricidad que Mutualidad de la Abogacía gestiona en su cartera proviene de **fuentes de energía renovable**.

Adicionalmente, se han aplicado mejoras para cumplir a nivel normativo los estándares exigibles en relación de salud y seguridad y se han realizado inversiones específicas para aumentar el *rating* de la certificación BREEAM®. A cierre de 2022, Mutualidad de la Abogacía contaba con **13 certificaciones BREEAM®** en su sede principal e inmuebles más relevantes de su cartera, un referente a nivel mundial de evaluación y certificación de la sostenibilidad en la edificación.

Espacio Mutualidad, la **nueva oficina de atención presencial de Mutualidad de la Abogacía**, obtuvo en 2022 el sello **LEED**, reconocimiento internacional para edificios sostenibles, gracias a cuestiones tales como mobiliario reciclable, detectores de presencia para la iluminación automática y la climatización por gas ecológico.

En 2022, la compañía ha vuelto a calcular y a someter a verificación externa la **huella de carbono** (alcance 1, 2 y 3 -agua-) de las inversiones inmobiliarias sobre las que tiene poder de decisión en la contratación de los suministros. Esta información se desglosa en el apartado sobre medioambiente de esta memoria.

En materia de **accesibilidad**, en 2022 se ha invertido en la mejora de los inmuebles para hacerlos más accesibles, esencialmente en aquellos edificios sobre los que la compañía tiene la

responsabilidad de las zonas comunes o son de uso propio. En este sentido, **4 inmuebles de la entidad disponen ya del certificado AIS**, que reconoce un alto grado de compromiso en materia de accesibilidad física, sensorial y cognitiva.

Como complemento a toda esa actividad, desde el Área de Inversiones Inmobiliarias se **promueven campañas de concienciación** dirigidas a los arrendatarios y con la finalidad de impulsar diferentes cuestiones del ámbito ESG. Así, en 2022 esta sensibilización se centró en el **consumo responsable**, **la salud y bienestar o la inclusión de personas con discapacidad**, entre otras.

